

ACTA DE LA 5ª ASAMBLEA ORDINARIA 2019 DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN (IMPLAN)

MIÉRCOLES 14 DE AGOSTO DE 2019

OFICINA DEL IMPLAN, PORTAL HIDALGO 173, ZONA CENTRO EN VALLE DE SANTIAGO, GTO. Con fecha del día de hoy se llevó a cabo la **QUINTA ASAMBLEA ORDINARIA DEL AÑO 2019** de la **COMISIÓN EJECUTIVA** bajo el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

No.	HORARIO	TIEMPO	ASUNTO / ACTIVIDAD
01	13:00 a 13:05	05 min	Lista de asistentes y declaración de quórum oficial.
02	13:05 a 13:10	05 min	Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
03	13:10 a 13:15	05 min	Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la asamblea anterior.
04	13:15 a 13:20	05 min	Lectura de correspondencia y comunicados recibidos.
05	13:20 a 13:30	10 min	Presentación y, en su caso, aprobación del Convenio Marco de Colaboración entre el IMPLAN de Valle de Santiago, Gto., y el IMPLAN de Uruapan, Mich.
06	13:30 a 13:35	05 min	Asuntos Generales.
07	13:35 a 13:40	05 min	Clausura de la Asamblea.

PUNTO 1 UNO del Orden del Día

LISTA DE ASISTENTES Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM OFICIAL.

En ausencia del Presidente de la Comisión Ejecutiva, LAE Moisés Cedillo Pacheco, el Arq. Antonio Silva Tavera, Secretario Técnico, da la bienvenida a todos los presentes y se procede a revisar la lista de asistencia.

La lista aludida señala que a las 13:22 horas se encuentran reunidos 4 cuatro de los 6 seis miembros que se enlistan a continuación:

[A] Asistente [X] No Asistente

L.A.E. Moisés Cedillo Pacheco Presidente de la Comisión Ejecutiva	X	Arq. Antonio Silva Tavera Secretario Técnico de la Comisión Ejecutiva	A
Dr. Flavio Artemio Mascareño Montoya Representante del Consejo Consultivo	A	Arq. Alejandro Ledesma García Representante del Consejo Consultivo	A
Rocío Ambriz Arredondo Síndico Presidente de la Comisión de Planeación	A	Roberto Cárdenas García Regidor de la Comisión de Planeación	X

Comisionados Asistentes 04 CUATRO

Comisionados No Asistentes 02 DOS

Asistentes con Derecho a Voto 03 TRES

Miembros de la Comisión Ejecutiva 06 SEIS

www.valledesantiago.org.mx/implan.html implan@valledesantiago.org.mx

Por lo anterior, el Secretario Técnico informa a la asamblea que existe en **PRIMERA CONVOCATORIA** quórum legal para sesionar. Por lo que de conformidad con el artículo 41, fracción IV del Reglamento del Organismo Municipal de Planeación de Valle de Santiago, Gto. (P. O. 1 de abril de 2016), se declara instalada esta **QUINTA** asamblea **ORDINARIA DEL AÑO 2019**.

PUNTO 2 DOS del Orden del Día

LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Debido a que se hizo circular con anticipación la misma, se somete a la asamblea la dispensa de lectura y la aprobación del Orden del Día, siendo aprobados ambas propuestas por unanimidad de los presentes.

PUNTO 3 TRES del Orden del Día

LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR.

No hay acta de asamblea anterior debido a que la misma fue suspendida por falta de quórum.

PUNTO 4 CUATRO del Orden del Día

LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICADOS RECIBIDOS.

Se informa a los comisionados que se les ha adjuntado, con sus documentos de trabajo, un anexo sobre la Relación de Correspondencia y Comunicados que abarca el periodo del 1 al 31 de julio de 2019.

Habiendo zanjado las dudas y preguntas al respecto por parte de los presentes se da por visto el punto.

PUNTO 5 CINCO del Orden del Día

PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE EL IMPLAN DE VALLE DE SANTIAGO, GTO., Y EL IMPLAN DE URUAPAN, MICH.

En este punto, se expone que el Reglamento del Organismo Municipal de Planeación de Valle de Santiago, Gto., publicado el 1 de abril de 2016 en el periódico oficial del gobierno del estado de Guanajuato, menciona lo siguiente:

Artículo 39. Son atribuciones de la Comisión:

- (...)
VI. *Aprobar las condiciones para la celebración de convenios, contratos o cualquier otro acto jurídico que el organismo celebre en cumplimiento de su objeto;*
(...)

www.valledesantiago.org.mx/implan.html implan@valledesantiago.org.mx

Acto seguido, el secretario técnico expone el contenido de dicho proyecto de convenio marco y enfatiza el hecho de la importancia de buscar intercambios de experiencias, proyectos y visiones con instituciones homólogas, que permiten conseguir una sinergia benéfica para ambas partes construyendo un círculo virtuoso de ganar-ganar con un costo cero.

En conclusión y para satisfacer plenamente lo dictado en el Reglamento del Organismo Municipal de Planeación de Valle de Santiago, Gto., se solicita la APROBACIÓN DEL CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE EL IMPLAN DE VALLE DE SANTIAGO, GTO., Y EL IMPLAN DE URUAPAN, MICH., DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO DEL ORGANISMO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE VALLE DE SANTIAGO, GTO., ACTO QUE ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

**PUNTO 6 SEIS del Orden del Día
ASUNTOS GENERALES.**

En este punto NO hubo inscripción de tema alguno por parte de los asistentes, por lo que se da por desahogado.

**PUNTO 7 SIETE del Orden del Día
CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.**

Una vez agotados los puntos del orden del día y en ausencia del Presidente de La Comisión Ejecutiva, LAE Moisés Cedillo Pacheco y el Regidor de la Comisión de Planeación, Roberto Cárdenas García, el Secretario Técnico declara clausurados los trabajos correspondientes a esta **QUINTA ASAMBLEA ORDINARIA DEL AÑO 2019**. Misma que hace de procedencia siendo las 13:55 horas del día miércoles 14 catorce de agosto de 2019.

FIRMAS DE LOS QUE ASISTIERON [A] Asistente [X] No Asistente:

NO ASISTIÓ			
L.A.E. Moisés Cedillo Pacheco Presidente de la Comisión Ejecutiva	X	Arq. Antonio Silva Tavera Secretario Técnico de la Comisión Ejecutiva	A
			
Dr. Flavio Artemio Mascareño Montoya Representante del Consejo Consultivo	A	Arq. Alejandro Ledesma García Representante del Consejo Consultivo	A
		NO ASISTIÓ	
Rocío Ambriz Arredondo Síndico Presidente de la Comisión de Planeación	A	Roberto Cárdenas García Regidor de la Comisión de Planeación	X